



“AVISO DE REMATE”

“JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMO QUINTO DE LA CAPITAL” “PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE” EL DOCTOR HERMAN MENDOZA IRIARTE, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VEINTICINCO (25) DE LA CAPITAL. HACE SABER: Que, dentro del PROCESO EJECUTIVO signado con No. de Exp. 182/22 y con NUREJ No. 70377429, seguido por BANCO FORTALEZA S.A. representado Legalmente por FELMAN ALBERTO NUÑEZ CHAVEZ en contra de ADEMAR AVILA VEIZAGA, mediante auto de fecha 19 de abril del 2024, saliente a fs. 187 de obrados, se ha señalado primera audiencia de remate del fundo rustico de propiedad del ejecutado ADEMAR AVILA VEIZAGA, el mismo que se encuentra ubicado la provincia Andrés Ibáñez, Primera, Santa Cruz, FUNDO DENOMINADO ESPEJOS, PARCELA No. 2, no se especifican colindancias, con una superficie de 1068.00 mts2, registrado en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7.01.1.99.0073217.- SE INVITA: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial al 100%, suma que asciende a \$us. 6,514,80.- (SEIS MIL QUINIENTOS CATORCE 80/100 DÓLARES AMERICANOS), para el presente remate se ha designado como Dr. Miguel Ángel Eguez Arispe para que actúe como Martillero Judicial N° 7, debiendo ser notificado en su domicilio ubicado en la Calle Beni No. 648, planta baja, oficina 5, del mismo modo notifiquese a los acreedores, anticresistas y a todos los sujetos procesales y háganse las publicaciones de ley.- LUGAR Y FECHA DEL REMATE: El remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Publico Civil y Comercial Veinticinco (25) de la Capital, ubicado en la Calle Florida N° 569, Edificio ALASKA, Piso N° 3, de esta Ciudad, el día MARTES 30 DE ABRIL DEL AÑO 2024 a horas 09:30 los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada munidos de su depósito judicial del 20% sobre el valor del remate. Santa Cruz, 19 de abril del 2024.